ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR LA EMPRESA PROPUESTA A SER ADJUDICATARIA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA SITO EN LA PLAZA ASDRÚBAL Nº6 DE CÁDIZ

EXPDTE Nº SV/2021VIGYSEG/ASDR

CONTR 2020 377871

Dª.Begoña Díaz Astola , en calidad de Presidenta suplente

D. Francisco Molinillo Lamparero
Interventor Adjunto

Dª. Estrella Carrasco Gómez
Letrada Jefe del Servicio Jurídico Provincial

D. Juan Niño Amorós, Secretario General Provincial de Desarrollo Sostenible en Cádiz actuando en calidad de Vocal

D. Manuel Gregorio Santos García, Jefe del Servicio de Administración General, actuando en calidad de Vocal

Dª. Margarita Rugero Gomar, Jefe de Negociado de Contratación , actuando en calidad de Secretaria

Siendo las 13:00 horas del día dieciséis de abril de dos mil veintiuno, se reúnen los miembros de la Mesa de contratación, relacionados al margen con el objeto de realizar el examen de la documentación requerida a la empresa propuesta como adjudicataria, conforme a la base 10.7 del PCAP de servicios mediante procedimiento abierto y presentación electrónica de ofertas "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA SITO EN LA PLAZA DE ASDRÚBAL Nº6 DE CÁDIZ". (CONTR 2020 377871).

Todos los participantes se encuentran presencialmente en la Sala de Reuniones de la sede de la Plaza de Asdrúbal nº6 de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Cádiz a excepción de los representantes del Servicio Jurídico Provincial y de la Intervención Provincial se conectan on line a través de Circuit.

La tramitación de la licitación se realiza por medios electrónicos a través de la plataforma SiREC, y la visualización del expediente de licitación cargado en dicha plataforma, así como de los documentos electrónicos presentados se realiza a través de la pantalla instalada en la sala que puede ser visualizada por todos los asistentes.

Abierta la sesión en SiREC por la Sra.Presidenta, se procede a examinar la documentación solicitada a través de dicha Plataforma de Licitación Electrónica a la empresa GRUPO CONTROL

FIRMADO POR	BEGOÑA DIAZ ASTOLA	19/04/2021	PÁGINA 1/3
	MARGARITA MERCEDES RUGERO GOMAR		
VERIFICACIÓN	64oxu725DD4R10P1zyd9A4QceLBJHp	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EMPRESA DE SEGURIDAD S.A. , y presentada dentro de plazo. La documentación que se le solicitó es la siguiente:

- Escrituras de constitución de la empresa
- Poder de representación bastanteado por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- La solvencia económica y financiera y técnica y profesional,se acreditará por el cumplimiento de los requisitos específicos de solvencia exigidos en los Anexos XIV y XV, o bien mediante su clasificación.
- Documentación justificativa de disponer de los medios que se haya comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato, según Anexo XV.
- Certificaciones de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, **a los efectos de la Ley de Contratos del Sector Público**, expedidas por la Agencia Estatal de Administración Tributaria y por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía, o bien autorización para recabar esta información por parte del órgano de contratación conforme al modelo indicado en el Anexo XVI-B.
- Certificación positiva **a los efectos de la Ley de Contratos del Sector Público**, expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de hallarse al corriente de sus obligaciones.
- Justificante de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, y estar al corriente en el pago del mismo, presentando justificante del pago del último recibo, junto con declaración responsable de no haberse dado de baja en el citado impuesto.
- Certificación de personas trabajadoras con discapacidad, según modelo Anexo XVII.
- Acreditación de un Plan de Igualdad según modelo Anexo XVIII.
- Resguardo acreditativo de la constitución en cualquiera de las Cajas Provinciales de Depósitos de la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía de una garantía definitiva de un 5% del precio ofertado, excluído el IVA, por un importe de VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS (29.850,00€).

La documentación presentada por la empresa GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A. a través de SiREC es la siguiente:

✔ Presenta inscripción en Registro de licitadores de la Junta de Andalucía, con lo que acredita personalidad, capacidad y representación.

✔ En el Registro consta la clasificación, que es superior a la exigida, con lo que tiene la solvencia económica y técnica justificada.

✔ Los certificados de obligaciones tributarias están vencidos, pero adjunta certificados independientes de estar al corriente tanto de la Agencia Tributaria del Estado, de la Junta de Andalucía y de la Tesorería General de la Seguridad Social que son recientes, son positivos y se expiden a los efectos de la Ley de Contratos.

FIRMADO POR	BEGOÑA DIAZ ASTOLA	19/04/2021	PÁGINA 2/3
	MARGARITA MERCEDES RUGERO GOMAR		
VERIFICACIÓN	64oxu725DD4R10P1zyd9A4QceLBJHp	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

✔ Presenta declaración de vigencia de los datos que constan en el Registro de licitadores y de no alteración de los mismos.

✔ Presenta compromiso de adscripción de medios que se exige en Anexo XV.

✔ Presenta documentación justificativa de estar al corriente del IAE, su inscripción y compromiso de no baja.

✔ Está habilitada como empresa de seguridad y tiene seguro de Responsabilidad Civil, y acompaña compromiso de mantenimiento del mismo, además de acreditar el pago del último recibo.

✔ Presenta el Anexo de trabajadores con discapacidad , tiene el 2%.

✔ Aporta documento electrónico del Plan de Igualdad firmado por los miembros de la comisión negociadora, que está vigente hasta 2022, con lo que está correcto.

✔ Aporta documento T00 de haber constituído la garantía definitiva, por la cuantía solicitada .

Por lo tanto y a la vista de la documentación presentada se manifiesta que toda es correcta, por lo que se acuerda elevar a definitiva al órgano de contratación de la presente licitación, la propuesta de adjudicación a la empresa GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A., por un importe de QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL EUROS (597.000,00 euros), IVA excluido.

No habiendo otros asuntos que tratar se cierra la sesión, siendo las 13:30 horas del día arriba indicado.

VºBº La Presidenta suplente	La Secretaria
Begoña Díaz Astola	Margarita Rugero Gomar

FIRMADO POR	BEGOÑA DIAZ ASTOLA	19/04/2021	PÁGINA 3/3
	MARGARITA MERCEDES RUGERO GOMAR		
VERIFICACIÓN	64oxu725DD4R10P1zyd9A4QceLBJHp	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	